



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA: 04/2022
GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA. PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE: CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, siendo las once horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, en el inmueble que ocupa como sede oficial el Tribunal Electoral de Tlaxcala, ubicado en Calle 8, número 3113, Colonia Loma Xicoténcatl de esta Ciudad, se encuentran reunidos, la Magistrada Presidenta Maestra Claudia Salvador Ángel, el Secretario de Acuerdos, Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, la Licenciada Alma Delia Moya Libreros, Responsable de Archivo, el Licenciado Marco Antonio Ocampo Cid, Contralor Interno, el Contador Público Horacio López Hernández, Director de Administración, el Doctor José Luis Martínez Mejía, Director de Capacitación y Enlace Institucional, el Maestro Juan Antonio Carrasco Martínez, Secretario de Estudio y Cuenta, la Licenciada Sara Leon Zarate, Jefa de la Unidad de Transparencia, la Licenciada Diana Sarahi Vázquez Cárdenas, Oficial de Partes, el Licenciado Adolfo Carrasco Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica, la Licenciada Eloísa Montiel Mendoza, Jefa de Recursos Humanos, la Licenciada Lorena Temoltzin del Valle, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, el Ingeniero José Mercedes López Zarate, Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos, todos integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, conforme a la convocatoria emitida para esta sesión, con fundamento en los artículos 14, y 15 fracciones XXXII y XLI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a los diversos 13 y 14, de la Ley de General de Archivo; y, artículos 14 y 15 de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, razón por la que se ha convocado a la presente sesión del referido Grupo.

Acto continuo, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario Maestra Claudia Salvador Ángel, en uso de la voz manifiesta: Damos inicio a la Cuarta Sesión convocada para esta fecha, por lo que, para su debido desahogo se somete a consideración el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Puesta a consideración y en su caso aprobación del proyecto de modificación y actualización de: cuadro general de clasificación archivística.
- IV. Asuntos generales.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

"2022, Centenario del natalicio del Maestro
Desiderio Hernández Xochitiotzin"

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, Maestra Claudia Salvador Ángel, una vez aprobado el orden del día manifiesta: damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria con el objeto de poner a consideración y en su caso aprobación del proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística, En su caso de ser aprobado se proceda a presentar el proyecto para su aprobación en pleno y estemos en posibilidad de publicarlo, así como su aplicación para el periodo 2023.

I.- Lista de Asistencia y declaración de Quorum.

En uso de la voz, el Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Secretario de Acuerdos lleva acabo el pase de lista a todos y cada uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, haciendo constar la presencia de todos los integrantes, por lo que declaró que existe Quorum Legal para continuar con la celebración de la presente Sesión Ordinaria, toda vez, que se cuenta con la presencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, por tanto, existen condiciones para sesionar válidamente, y en consecuencia, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que de la misma deriven.

II.- Toda vez que este ya ha sido aprobado por unanimidad de votos se procede a desahogar el siguiente punto.

III.- Puesta a consideración y en su caso aprobación del proyecto de modificación y actualización de: Cuadro General de Clasificación Archivística.

Acto seguido, se procede a la presentación del proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística con sus respectivas adecuaciones, por lo que, en uso de la voz, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, Maestra Claudia Salvador Ángel manifiesta: Me permito hacer mención que de acuerdo a la Ley General de Archivos en sus artículos 13 y 14, así como la ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, en los artículos 14 y 15, por lo que cada unidad administrativa y jurisdiccional es responsable de organizar y conservar sus archivos de forma ordenada y clasificada de la operación de su Sistema Institucional; Debiendo tener los instrumentos de control y consulta que facilite su adecuada administración de archivos conforme a sus atribuciones y funciones de cada unidad generadora de información.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

En uso de la palabra los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, manifestaron que una vez analizado y revisado el Cuadro General de Clasificación Archivística, anexo Único. Se procede a tomar la votación correspondiente. Efectuada la votación, la Secretaria Técnica hace constar que los integrantes presentes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala se pronuncian a favor de los puntos tratados, por lo que se acuerda: ACUERDO 04/2022.- Se aprueba subir la propuesta al Pleno para su autorización y posterior publicación esto con el fin de estar en posibilidad de aplicarlo en el ejercicio fiscal 2023, así mismo dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 63 fracción XLV de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.-

ASUNTOS GENERALES.

Agotado el punto anterior, se procede al desahogo del último punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, por lo que, en uso de la voz la Presidenta del Grupo Interdisciplinario pregunta a los demás integrantes del Grupo si tuvieran alguna manifestación adicional, por lo que, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, la Presidenta declara clausurada la sesión, levantándose la presente acta, firmando los integrantes del Grupo Interdisciplinario: la Presidenta Maestra Claudia Salvador Ángel, el Secretario de Acuerdos Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, la Licenciada Alma Delia Moya Libreros, Responsable de Archivo, el Licenciado Marco Antonio Ocampo Cid, Contralor Interno, el Contador Público Horacio López Hernández, Director de Administración, el Doctor José Luis Martínez Mejía, Director de Capacitación y Enlace Institucional, el Maestro Juan Antonio Carrasco Martínez Secretario de Estudio y Cuenta, la Licenciada Sara Leon Zarate, Jefa de la Unidad de Transparencia, la Licenciada Diana Sarahí Vázquez Cárdenas, Oficial de Partes, el Licenciado Adolfo Carrasco Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica, la Licenciada Eloísa Montiel Mendoza, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, Licenciada Lorena Temoltzin del Valle, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, el Ingeniero José Mercedes López Zarate, Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos, El Segundo también en su carácter de Secretario de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, quien certifica para constancia.-

Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.



"2022, Centenario del natalicio del Maestro
Desiderio Hernández Xochitiotzin"

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



Mtra. Claudia Salvador Ángel
PRESIDENTA



Lic. Lino Noe Montiel Sosa
SECRETARIO



Lic. Alma Delia Moya Libreros.
SECRETARIA TECNICA



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

VOCALES

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

 Licenciado Marco Antonio Ocampo Cid, Contralor Interno	 Contador Público Horacio López Hernández, Director de Administración
 Doctor José Luis Martínez Mejía, Director de Capacitación y Enlace Institucional	 Maestro Juan Antonio Carrasco Martínez, Secretario de Estudio y Cuenta
 Licenciada Sara Leon Zarate, Jefa de la Unidad de Transparencia	 Licenciado Adolfo Carrasco Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica
 Licenciada Diana Sarahi Vazquez Cárdenas, Oficial de Partes	 Licenciada Eloísa Montiel Mendoza, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos
 Licenciada Lorena Temoltzin del Valle, Jefa de la Unidad de Comunicación Social	 Ingeniero José Mercedes López Zarate, Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos

ULTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA. - -

PROYECTO

DEL

CUADRO GENERAL DE

CLASIFICACIÓN

ARCHIVISTICA

2023

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

Presentación

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística, es un instrumento técnico que describe la estructura funcional y documental, además, establece los principios para diferenciar y agrupar las series documentales que conforman el acervo del Tribunal.

Este cuadro fue elaborado con base a las atribuciones y funciones de las áreas que integran este órgano Colegiado, el cual permite mejorar los procesos de organización documental, sentando las bases para la implementación del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal. En este sentido se establecen los objetivos y la estructura del Cuadro de Clasificación Archivística, dicha estructura será por funciones sustantivas y comunes, atendiendo los conceptos básicos de la archivística tales como: fondo, sección, serie, sub-serie y unidad documental (expediente)

Objetivo General

Establecer un Sistema de Clasificación Archivística que contribuya a la identificación y adecuado control de los grupos documentales que se reciben y generan, a fin de homogeneizar la clasificación del acervo documental del Tribunal Electoral y contribuir a la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Objetivos Específicos

- Aplicar una metodología estandarizada para la clasificación y codificación de los expedientes recibidos y generados en las Unidades de Archivo de Trámite.
- Facilitar el acceso a los documentos que conforman el acervo documental.
- Fomentar la cultura en materia archivística, para homogeneizar los estándares de clasificación documental.

Glosario

CÓDIGO: es el código de clasificación archivística permite sustituir el nombre de la categoría de agrupamiento para fines de abreviatura o identificación, también informa sobre la ubicación dentro de la estructura institucional ya que utiliza una codificación que forma parte del Cuadro de Clasificación empleando siglas para los niveles de fondo, sección y números para los niveles de series y sub-series.

EXPEDIENTE: Conjunto de documentos ordenados de acuerdo con un método determinado y que tratan de un mismo asunto.

FONDO: Entidad Pública que recibe el conjunto de documentos generados y/o recibidos por el Tribunal en el ejercicio de sus funciones y atribuciones con cuyo nombre se identifica TET.

SECCIÓN: División del fondo, tomando como base las funciones sustantivas y comunes de cada área del Tribunal.

SERIE: Conjunto de expedientes interrelacionados por una función o un mismo asunto.

SUB-SERIE: Conjunto de expedientes que forman parte de una serie documental y que se identifican de forma separada en relación a la división de la serie

Políticas de operación

- ✓ La clasificación archivística se realizará asociando cada expediente a las series documentales que correspondan, según la función específica de la que se deriva el asunto.
- ✓ Los órganos y áreas asentarán en los documentos que generen el código general de clasificación que se muestra que conforman el presente documento.
- ✓ Con la finalidad de mantener una clasificación adecuada de los archivos se sujetará a la siguiente estructura.

FONDO
ÁREA GENERADORA
FUNCIÓN (DE ACUERDO A LA SECCIÓN)
SERIE
SUBSERIE
NÚMERO CONSECUTIVO DEL EXPEDIENTE
AÑO DE APERTURA DEL EXPEDIENTE

- ✓ Para la generación de oficios, a fin de facilitar su organización de acuerdo a los **códigos** establecidos en Cuadro de Clasificación Archivística se identificará con la siguiente estructura.

Código Fondo	Código Área administrativa generadora	Código Sección	Código Serie	Código Subserie	Número Consecutivo	Año
--------------	---------------------------------------	----------------	--------------	-----------------	--------------------	-----

CÓDIGO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PL	Pleno
PRES	Presidencia
PP	Primera Ponencia
SP	Segunda Ponencia
TP	Tercera Ponencia
SA	Secretaría de Acuerdos
SA/ST	Secretario Técnico
SA/AT	Actuario
SA/OP	Oficialía de Partes
SA/AJ	Archivo Jurisdiccional
CI	Contraloría Interna
UI	Unidad Investigadora
USyR	Unidad Sustanciadora y Resolutora.
DA	Dirección Administrativa
DA/DRF	Departamento de Recursos Financieros
DA/DRH	Departamento de Recursos Humanos
DCyEI	Dirección de Capacitación y Enlace Institucional
UT	Unidad de Transparencia
UCS	Unidad de Comunicación Social
UJ	Unidad Jurídica
US	Unidad de Sistemas

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA

CÓDIGO	FONDO DOCUMENTAL
TET	Tribunal Electoral de Tlaxcala
CÓDIGO SECCIÓN	FUNCIONES SUSTANTIVAS
1S	Pleno del Tribunal Electoral
2S	Asuntos Jurisdiccionales
3S	Estadística Jurisdiccional
4S	Investigación y capacitación

FUNCIONES SUSTANTIVAS

Sección 1S		Pleno del Tribunal Electoral
Serie	Subserie	Descripción
1S.1		Actas de sesiones públicas
	1S.1.1	Ordinarias
	1S.1.2	Extraordinarias
1S.2		Libro de Gobierno
1S.3		Libro de Correspondencia

Sección 2S		Asuntos Jurisdiccionales
Serie		Descripción
2S.1		JE Juicio Electoral
2S.2		JDC Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano.
2S.3		PES Procedimiento Especial Sancionador
2S.4		AG Asuntos Generales
2S.5		Juicio de conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral de Tlaxcala y el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con sus respectivos servidores públicos.
2S.6		Expedientillo
2S.7		Carpeta Falsa
2S.8		Cuaderno de Antecedentes
2S.9		Cuaderno Accesorio

Sección 3S		Estadística Jurisdiccional
Serie		Descripción
3S.1		Informes y Reportes Estadísticos
3S.2		Catálogo de personas sancionadas

Sección 4S	Investigación y capacitación
Serie	Descripción
4S.1	Vinculación Institucional
4S.2	Capacitaciones y actividades académicas de formación profesional en materia electoral.
4S.3	Actividades de acercamiento con la sociedad.
4S.4	Investigación en materia electoral y procesal electoral

FUNCIONES COMUNES

CÓDIGO SECCIÓN	FUNCIONES COMUNES
1C	Legislación
2C	Asuntos Jurídicos
3C	Programación, Organización y Presupuestación
4C	Recursos humanos
5C	Recursos Financieros y Cuenta pública
6C	Recursos materiales y obra pública
7C	Servicios generales
8C	Tecnologías y servicios de la información
9C	Comunicación social
10C	Control y Auditoría de Actividades Públicas
11C	Planeación, información, evaluación y políticas
12C	Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales
13C	Administración de archivos

Sección 1C		Legislación
Serie	Subserie	Descripción
1C.7		Reglamentos (Manuales y Lineamientos)
1C.8		Acuerdos Generales
1C.9		Circulares
1C.10		Instrumentos Jurídicos consensuales
	1C.10.1	Convenios institucionales
1C.12		Compilaciones Jurídicas
1C.13		Publicaciones en Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado.



Sección 2C	Asuntos Jurídicos
Serie	Descripción
2C.2	Programas y proyectos en materia de asuntos jurídicos.
2C.4	Registro y certificación de firmas acreditadas ante la dependencia.
2C.5	Actuaciones y representaciones en materia legal
2C.6	Asistencia, consulta y asesorías
2C.8	Juicios contra la dependencia.
2C.9	Juicios de la dependencia
2C.10	Amparos
2C.11	Interposición de recursos administrativos
2C.18	Derechos Humanos

Sección 3C	Programación, Organización y Presupuestación
Serie	Descripción
3C.4	Programa Anual de Inversiones
3C.5	Registro programático de proyectos institucionales
3C.7	Programas operativos anuales
3C.13	Acciones de modernización administrativa
3C.18	Programas y proyectos en materia de presupuestación.
3C.19	Análisis y evaluación financiera y presupuestal

Sección 4C	Recursos humanos
Serie	Descripción
4C.1	Disposiciones en materia de Recursos Humanos
4C.2	Programas y proyectos en materia de Recursos Humanos
4C.3	Expediente único de personal
4C.4	Registro y control de puestos y plazas
4C.5	Nómina de pago de personal
4C.23	Servicio social y prácticas profesionales

Sección 5C	Recursos Financieros (Cuenta Pública)
Serie	Descripción
5C.3	Gastos o egresos por partida presupuestal
5C.4	Ingresos
5C.6	Registros Contables (Glosa) Cuenta pública
5C.15	Transferencia de presupuesto
5C.16	Ampliaciones del presupuesto
5C.23	Conciliaciones
5C.24	Estados financieros



Sección 6C		Recursos materiales
Serie	Subserie	Descripción
6C.3		Licitaciones
	6C.3.1	Licitación Pública
	6C.3.2	Adjudicación Directa
	6C.3.3	Invitación Restringida
6C.4		Adquisiciones
6C.6		Control de Contratos
	6C.6.1	Sanciones, inconformidades y conciliaciones derivados de contratos.
	6C.6.2	Garantías y fianzas
6C.14		Registro de proveedores y contratistas
6C.17		Inventario físico y control de bienes
	6C.17.1	Bienes muebles
	6C.17.2	Control del parque vehicular
	6C.17.3	Bienes inmuebles
	6C.17.4	Seguros patrimoniales
6C.23		Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Sección 7C		Servicios generales
Serie		Descripción
7C.14		Control de combustible
7C.16		Protección civil

Sección 8C		Tecnologías y servicios de la información
Serie	Subserie	Descripción
8C.5		Desarrollo e infraestructura del portal de Internet
8C.6		Desarrollo redes de comunicación de datos y voz
8C.10		Seguridad informática
8C.11		Desarrollo de sistemas
8C.13		Control y desarrollo del parque informático
8C.17		Administración y servicios de correspondencia
8C.18		Administración y servicios de bibliotecas
	8C.18.1	Servicio de consulta y préstamo bibliotecario
	8C.18.2	Donaciones de material bibliográfico

Sección 9C		Comunicación social
Serie	Subserie	Descripción
9C.5		Publicidad institucional
9C.6		Boletines informativos para medios y entrevistas
	9C.6.1	Galería de fotos
9C.14		Actos y eventos oficiales
9C.15		Registro de audiencias públicas
9C.16		Invitaciones y felicitaciones

Sección 10C		Contraloría y Auditoría de Actividades Públicas
Serie		Descripción
10C.1		Disposiciones en materia de Control y Auditoría.
10C.2		Programas y proyectos en materia de control y auditoría
10C.3		Auditoría
10C.5		Revisiones de rubros específicos
10C.6		Seguimiento a la aplicación en medidas o recomendaciones
10C.8		Requerimientos de información a dependencias y entidades
10C.9		Quejas y denuncias de actividades públicas
10C.10		Peticiones, sugerencias y recomendaciones
10C.11		Responsabilidades
10C.12		Inconformidades
10C.14		Declaraciones patrimoniales
10C.15		Entrega – recepción

Sección 11C		Planeación, información, evaluación y políticas
Serie	Subserie	Descripción
11C.1		Disposiciones en materia de planeación
11C.4		Programas y proyectos en materia de información y evaluación
11C.14		Grupo interinstitucional de información (comités)
11C.15		Evaluación de programas de acción
11C.16		Informe de labores



Sección 12C		Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales
Serie	Subserie	Descripción
12C.5		Comité de Transparencia
12C.6		Solicitudes de Información
12C.7		Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia
	12C.7.1	Plataforma Nacional de Transparencia
	12C.7.2	Portal de Internet
12C.8		Clasificación de información reservada
12C.9		Clasificación de información confidencial
12C.10		Sistemas de Datos Personales

Sección 13C		Administración de archivos
Serie	Subserie	Descripción
13C.2		Programas y proyectos en materia de Archivos y Documentación
13C.3		Unidad Coordinadora de Archivos
13C.4		Sistema Institucional de Archivo
13C.5		Instrumentos archivísticos
13C.6		Transferencias documentales
13C.7		Bajas documentales
13C.9		Registro Nacional de Archivos
13C.14		Grupo Interdisciplinario
	13C.14.1	Sesiones ordinarias
	13C.14.2	Sesiones Extraordinarias